

# PROVINCIA DE LA PAMPA MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaria de Política Social

SANTA ROSA, 2 7 ENE 2015

VISTO:

El Expediente Nº 4432/14 caratulado "MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION- S/ MODIFICACIONES AL PROGRAMA TARJETA ALIMENTARIA"; y

#### CONSIDERANDO:

Que por Disposición Nº 084/14, modificatoria de Disposición Nº 063/14, se establecieron los montos para la liquidación del Programa Tarjeta Alimentaria;

Que los mismos están supeditados a las variables que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos establezca en cuanto a las variaciones que sufran los valores correspondientes al Indice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNu);

Que en virtud de los últimos datos aportados por el mencionado organismo nacional se hace necesario modificar los montos establecidos para cada uno de los Criterios de Focalización;

Que ha tomado intervención la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante ante el Ministerio de Bienestar Social;

POR ELLO:

### LA SUBSECRETARIA DE POLÍTICA SOCIAL D I S P O N E:

Artículo 1º.-Modificase, a partir del 19 de Enero de 2015, por los motivos expuestos en los considerandos, los montos a tener en cuenta para la liquidación del Programa Tarjeta Alimentaria, según detalle que como Anexo forma parte integrante de la presente.-

H

Artículo 2º.-Registrese, comuníquese y archivese.-

DISPOSICION Nº 006

SOPINE SOPINE COMMENT OF THE SOPINE SOPINE COMMENT OF THE SOCIAL & THE

LIC. PATRICIA A. ASOUINI SUBSECRETARIA DE POLITICA SOCIAL



## PROVINCIA DE LA PAMPA MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaria de Política Social

### TARJETA ALIMENTARIA

Criterios de Focalización (CF)	Monto Mínimo (Mmín)	Criterio	1 a 3	Adicional por 4 a 6 dependientes	Adicional por 7 o + dependientes	Monto Máximo por CF
1	\$211	\$3	\$8	\$15	\$48	\$262
2	\$211	\$10	\$0	\$0	\$0	\$202
4	\$211	\$6	\$8 .	\$15	\$45	\$262
5	\$211	\$0	\$0	\$0	\$0	\$211

### **DIETAS ESPECIALES**

Criterios	Monto Máximo \$ 262,00		
9			
487	\$ 262,00		
555	\$ 393,00		
560	\$ 262,00		
562	\$ 262,00		
565	\$ 440,00		

Th

ANEXO DISPOSICION Nº

006

Santa Rosa, 27 de 01 de 24

Lic. PATPICIA A. ASQUINI SUBSECRETARIA DE POLÍTICA SOCIAL

SULVIA H. BERTOLINI JEFA DESPACHO SUBSECRETARIA DE POLITICA SOCIAL